



INAUGURARON UNA NUEVA LÍNEA DE PRODUCCIÓN EN LA FIRMA TECNOMYL

Junto a representantes de la empresa radicada en la zona norte de la provincia, la gobernadora Rosana Bertone encabezó la inauguración de una nueva línea de producción de agroquímicos de Tecnomyl. "La empresa peleó mucho junto a sus trabajadores y sus laboratorios para desarrollar esta tecnología", valoró.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8028 | AÑO XXXI | JUEVES 16 DE AGOSTO | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

DENUNCIAN SABOTAJES EN ESCUELAS PÚBLICAS



Durante las jornadas del martes y miércoles de esta semana el Gobierno provincial denunció "acciones retiradas que buscaron producir alarma y daño material en las escuelas, tendientes a la suspensión de clases". El jefe de gabinete, Leonardo Gorbacz, ordenó que se radique una denuncia ante la policía provincial. Asimismo, el secretario de Seguridad, Javier Eposto, ordenó reforzar las medidas de seguridad en todos los establecimientos educativos.

PÁG. 3

PINTADAS EN IGLESIAS: AÚN NO HAY PERSONAS IMPUTADAS POR LA JUSTICIA

Luego de los allanamientos realizados por las pintadas a favor del aborto sobre iglesias, el Juez Raúl Sahade brindó detalles de la causa. Indicó que los diligenciamientos se realizaron tras analizar las pruebas filmicas, testimoniales, entre otras. Aclaró que no hay imputados y que no intervino el Gobierno en la orden de allanamientos.

PÁG. 14



ABORTO LEGAL

REPUDIO POR ALLANAMIENTOS



La colectiva feminista de Río Grande se convocó ayer en San Martín y Belgrano, en repudio a los allanamientos contra integrantes del movimiento. "El hecho presenta un exceso de persecución penal y desproporcionalidad que tiene como único fin el de perseguir y amedrentar", denunciaron.

PÁG. 13

NACIONALES

ASIGNACIONES FAMILIARES



El ministro del Interior, Rogelio Frigerio; junto a su par de Trabajo, Jorge Triaca, y el titular de ANSES Emilio Basavilbaso, mantuvieron un encuentro con referentes de Cambiemos, entre ellos Héctor Stefani y el titular de la UDAI Anses de Río Grande, Fermín Randon.

PÁG. 11

DNZT. SEGURIDAD
0800 345 DNZT (3698)

VIGILANCIA FÍSICA - SERVICIO DE LIMPIEZA - SERVICIO DE MONITOREO - CONTROL DE ACCESO - ENERGÍA SOLAR - SIST. DE CCTV - SIST. DE INCENDIO - ENLACES - ALARMAS MONITOREADAS

GOBIERNO

LA GOBERNADORA BERTONE INAUGURÓ UNA NUEVA LÍNEA DE PRODUCCIÓN DE TECNOMYL

Junto a representantes de la empresa radicada en la zona norte de la provincia, la gobernadora Rosana Bertone encabezó la inauguración de una nueva línea de producción de agroquímicos de Tecnomyl. "Estoy muy contenta de haber venido aquí porque el año pasado y lo que va de éste, la empresa peleó mucho junto a sus trabajadores y sus laboratorios para desarrollar esta tecnología", valoró.

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone inauguró ayer una nueva línea de producción de agroquímicos de la empresa Tecnomyl radicada en esta ciudad.

La mandataria, que estuvo acompañada por el titular de la firma, Aníbal Mocchy, el gerente general Martín Tejada, y el gerente de planta Enrique Schoua, remarcó la importancia que tiene para la provincia la industria petroquímica, y la necesidad de con-

tar en Río Grande con un puerto que permita el desarrollo de proyectos vinculados a este rubro.

Bertone recordó en tal sentido que "ya hicimos estudios con la Corporación Andina de Fomento que dieron como resultado que el puerto es viable económicamente si está unido a proyectos de petroquímica. Tecnomyl es una empresa que tiene esa focalización, y también hay otros interesados como las empresas pe-



GOBIERNO

SUBSIDIO AL FESTIVAL DE CINE DE MONTAÑA



USHUAIA. Organizado por jóvenes fueguinos, el festival lleva más de una década trayendo cine y arte a la provincia, y en esta edición contará con un autocine para que los visitantes puedan disfrutar de las mejores películas independientes.

La gobernadora Rosana Bertone hizo entrega ayer de una ayuda económica de 170 mil pesos a los organizadores del Festival Internacional de Montaña Ushuaia. El subsidio fue recibido por Ema de Antueno, directora del festival, junto a integrantes de producción.

La suma otorgada se divide en 80 mil pesos aportados por la Secretaría de Cultura, 60 mil del Instituto Fueguino de Turismo y 30 mil por parte del Banco de Tierra del Fuego. Esta

ayuda económica está dirigida a los gastos logísticos del evento y en esta oportunidad, con la instalación del autocine que estará ubicado en el Paseo de las Rosas. De Antueno se manifestó muy contenta de "poder realizar una nueva edición del Festival Internacional de Cine de Montaña Ushuaia" y agregó "agradecidos también por contar una vez más con el apoyo del Gobierno, del Infuetur, del Banco BTF que hacen posible que este evento se desarrolle de manera gratuita para toda la comunidad".

"Entendemos que el Gobierno de la Provincia cree en el desarrollo de la comunidad, valora la cultura de montaña como propia y apuesta a los proyectos independientes con su apoyo", concluyó la directora del festival.

troleras".

"Estamos priorizando esos proyectos para luego que estén concretados, ver si esta ubicación es la correcta por la tipología de puerto que se utiliza" añadió la Gobernadora, señalando que "hay tres lugares en estudio en este momento, uno es aquí, otro es San Sebastián, y el otro es un terreno privado. Se está trabajando seriamente con el ministro (de Industria Ramiro) Caballero, en las áreas de Hidrocarburos con las petroleras para los proyectos petroquímicos y el puerto sería una salida viable si estos proyectos lo son".

"Hoy estoy muy contenta de haber venido aquí, porque el año pasado y lo que va de éste, la empresa peleó mucho junto a sus trabajadores y sus laboratorios para desarrollar esta tecnología de vanguardia en el país, la única que hay en Argentina en este momento, entonces para nosotros es un orgullo venir a acompañar a Aníbal y sus trabajadores en esta inaugu-

ración", afirmó la Mandataria.

Por su parte el presidente de la empresa Aníbal Mocchy detalló que "esta línea inaugurada hoy es de producción de suspensiones concentradas, que es casi lo mismo que fabricar una pintura, nada más que en vez de ser un pigmento estamos metiendo un agroquímico, en este caso fungicidas y herbicidas para poder ser aplicados en el campo. Esto es una tecnología nueva, con la cual obtenemos un producto más eficiente".

El empresario anunció además que lo producido será exportado al continente para ser utilizado por agricultores locales. En cuanto al origen de los insumos, detalló que algunos son nacionales, otros de China, y otros de Estados Unidos".

Consultado sobre la posibilidad de contar con un puerto en cercanías de la planta, Mocchy remarcó que sería de suma importancia para poder trabajar de manera más simple con los insumos.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

GOBIERNO

DENUNCIAN ACCIONES DE INTIMIDACIÓN PARA EVITAR EL DICTADO DE CLASES EN ESCUELAS

Por orden del jefe de gabinete se realizó una denuncia en la Policía provincial. Aseguran que se produjeron llamadas telefónicas intimidatorias en distintas escuelas de la provincia con la intención de lograr la suspensión de clases. En Tolhuin se detectaron hornallas abiertas en forma intencional.

USHUAIA. Durante las jornadas del martes y miércoles de esta semana se detectaron acciones reiteradas que buscaron producir alarma y daño material en las escuelas, tendientes a la suspensión de clases. Al tratarse de

una acción coordinada, el ministro Jefe de Gabinete Leonardo Gorbacz ordenó la realización de la denuncia ante la Policía provincial.

En primer lugar se recibieron más de quince llamadas infundadas

GOBIERNO

SEIS EMPRESAS PRESENTARON OFERTAS POR COLECTOR CLOACAL DE LA ZONA HOTELERA

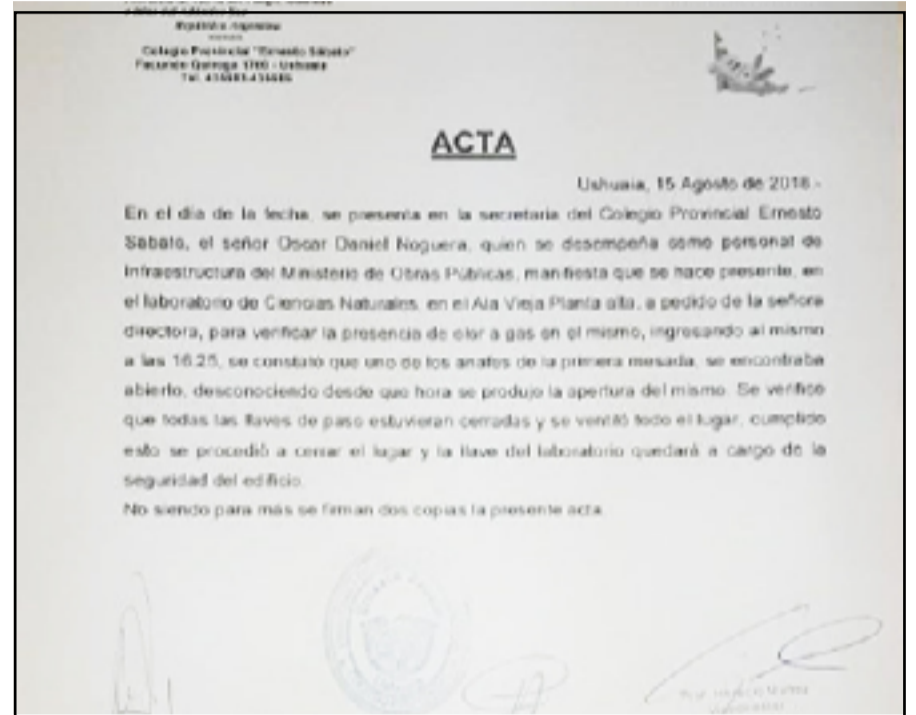
Esta nueva infraestructura servirá para recibir y transportar los líquidos cloacales que se generan en los establecimientos asentados a lo largo de la calle Luis Martial, evitando que esos residuos generen contaminación y puedan llegar a afectar especialmente al arroyo Buena Esperanza, una de las fuentes de agua potable de la ciudad. El presupuesto oficial es de \$ 12,4 millones.

USHUAIA. La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) realizó este miércoles a la apertura de sobres de la licitación de la obra denominada "Colector Cloacal Zona Hotelera - Ushuaia - TDF", infraestructura que tendrá como objetivo recibir y transportar los líquidos cloacales que se generen en los establecimientos asentados a lo largo de la calle Luis Martial y conducirlos hasta la red colectora de la ciudad. Un total de seis empresas presentaron sus ofertas en base a un presupuesto oficial de \$12.484.819.

A ambos lados del camino que une la ciudad con la base de la aerossilla del Glaciar Martial se instalaron hoteles, cabañas, restaurantes, refugios y otros emprendimientos destinados al turismo. La solución a la provisión de servicios en esta zona

fue dejada casi totalmente en manos de los particulares y las alternativas adoptadas para la disposición final de los líquidos cloacales no han sido del todo satisfactorias, contaminando las áreas cercanas y amenazando con hacerlo también en una de las fuentes de agua potable de la ciudad: el arroyo Buena Esperanza.

En oportunidad de la presentación de este proyecto, el presidente de la DPOSS Guillermo Worman había mencionado que "esta obra tiene una doble importancia: el refuerzo de la calidad ambiental y sanitaria de la zona turística y, además, un objetivo intrínseco a nuestra cartera, que tiene que ver con que la principal planta potabilizadora que abastece de agua a la ciudad se encuentra debajo de unos de los hoteles y corre el riesgo de sufrir alguna contaminación".



ante la empresa Camuzzi y con un mismo patrón, buscando generar conmoción en el sistema educativo. Asimismo, en el día de la fecha se detectaron dos hornallas abiertas de forma intencional en las escuelas Ernesto Sábató y en la escuela 45 de Tolhuin.

Ante las alertas recibidas de parte de las autoridades académicas, los responsables de la Secretaría de Infraestructura Escolar y efectivos policiales se apersonaron a las escuelas, donde detectaron los anafes abiertos y productos inflamables con fuerte

presencia de olor a gas.

Una vez resuelta la situación, se realizó un acta donde se dejó constancia del incidente. Posteriormente se presentaron ante la Policía provincial para realizar la denuncia para que se investigue el origen de dichos incidentes y los responsables.

La denuncia formulada pide que se investigue la hipotética comisión de delitos de intimidación pública previsto en el Código Penal de la Nación y del delito de estragos previstos en el artículo 186 inciso A, ambos en grado de tentativa.



ZAPCO
GROUP

Vimentar | DAPCO
VALORCONSTRUCTORA

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

GOBIERNO

ABREN INVESTIGACIÓN CONTRA EL MUNICIPIO POR EL VERTIDO DE LÍQUIDOS CLOACALES

El presidente de la Dirección Provincial de Servicios Sanitarios (DPOSS) Guillermo Worman recibió la instrucción de la gobernadora Rosana Bertone de ponerse a disposición de la ciudad de Río Grande para resolver el grave problema que afecta a los vecinos por el volcamiento de residuos cloacales sin tratamiento.

USHUAIA. Desde la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático de la Provincia se notificó al municipio de Río Grande de la apertura de una investigación sumaria por presunta infracción a la Ley 55 de medio ambiente por contaminación del río Grande y la costa del mar, producto del volcamiento de líquidos cloacales crudos y sin tratamiento.

Por ello, la Secretaría se vio en la necesidad de solicitar una reunión con carácter de urgencia con el Municipio de Río Grande para advertir de la situación y ponerse a disposición para la asistencia que requieran. La reunión se realizó el día lunes en el Municipio de Río Grande.

Los efluentes cloacales sin tratamientos fueron detectados en los siguientes puntos: Colectora Máxima Norte, Planta Municipal de Tratamiento de Efluentes, Descarga Pasaje Virgen de Luján, Descarga Margen Sur 1, Descarga Margen Sur 2 y Descarga Pasaje Virgen Milagrosa. Los mismos presentan altos niveles en los indicadores de coliformes totales y fecales. Los coliformes fecales comprenden principalmente a la *Escherichia coli* y a algunas cepas de *Enterobacter* y *Klebsiella*.

Los muestreos fueron tomados por personal habilitado de la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático y posteriormente analizados en laboratorios, determinándose que excedían en gran medida los límites establecidos por la Ley de Medio Ambiente de la Provincia.

La toma de muestras se llevó a cabo durante los días 4, 5 y 10 de julio en siete sitios donde se habían detectado descargas directas de líquidos cloacales, tanto al río Grande como al Mar Argentino.

Como autoridad de aplicación de la ley provincial 55, la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático dispuso la apertura de un sumario administrativo al Municipio de Río Grande por haber realizado el volcado de líquidos cloacales sin tratamiento previo, violando



el artículo 33 de la mencionada Ley provincial.

Luego de notificado el Municipio y de mantener una reunión con sus autoridades, el secretario Mauro Pérez Toscani señaló que “vemos con gran preocupación lo que está ocurriendo en la ciudad de Río Grande porque afecta directamente al medio ambiente, a los recursos hídricos y a la salud de los vecinos de la ciudad. Por eso es fundamental tomar medidas urgentes para revertir esta situación. Desde la Secretaría de Ambiente estamos dispuestos a colaborar en todo lo que sea necesario para llevar adelante soluciones integrales desde el punto de vista técnico y operativo”.

Luego de formulado el sumario el pasado viernes, durante el día lunes, el secretario Pérez Toscani, junto con

el Presidente de la DPOSS Guillermo Worman se reunieron con autoridades municipales de Río Grande a fin de ampliar la información y plantear la necesidad imperiosa de adoptar medidas.

Tras la reunión, el Presidente de la DPOSS señaló que “la contaminación del río Grande tiene niveles preocupantes, por eso es importante tomar conciencia de la situación. En la ciudad de Ushuaia la situación era también muy compleja en cuanto al tratamiento de los líquidos locales. Pero en estos años de trabajo intensivo desde la DPOSS hemos logrado revertirla, por lo que estamos dispuestos a colaborar en lo que sea necesario. Se trata de comprender la gravedad de la situación y tomar las medidas necesarias”.

Por último, el titular de la DPOSS sostuvo que “la orden de la Gobernadora es poner a disposición todos los recursos técnicos disponibles para colaborar con la comunidad de Río Grande. Tal como estamos invirtiendo en Ushuaia y en Tolhuin, también queremos contribuir a las soluciones de los problemas de los vecinos. Si el Municipio acepta esta colaboración, estaremos en condiciones de ayudar. Lo importante y lo urgente es resolver el problema y luego ver las compensaciones que se puedan acordar con el Municipio para el financiamiento de las mismas, ya que agua y cloacas son políticas estrictamente municipales por la Carta Orgánica. igualmente, lo más importante es resolver el problema, ya que tiene consecuencias ambientales y sanitarias”.

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Tratamiento equipotable.
- Conexión Wi-Fi gratuita.
- Estacionamiento sin cargo.
- Regalo de cocina y lavadero.
- Equipos - Costumbrado.
- Servicio de limpieza diario.
- Caja de seguridad.
- Servicios de muy gran calidad.

LINKS

apart hotel

Reserva en línea por el portal www.linksaparthotel.com.ar Email: reserva@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 9 964 360240

WhatsApp: +54 9 964 400 7600 | [Links Apart Hotel](https://www.facebook.com/LinksApartHotel) - José Hernández 1158 - Río Grande

RECUPERANDO LA SALUD PÚBLICA

Cuidamos
los derechos
de los que
cuidan
tu salud.



La Gobernadora Rosana Bertone firmó un decreto que reduce a **6 horas la jornada laboral de los agentes sanitarios que se desempeñan en áreas críticas.**

El anuncio se hizo extensivo al personal técnico y al que cumple tareas administrativas o de maestranza en las distintas áreas del Ministerio de Salud. El mismo comprende también que dichos trabajadores perciban una asignación igual al resto de los agentes por jornada laboral de 7 u 8 horas.

De esta manera, seguimos defendiendo los derechos que merecen y dignifican a los trabajadores de la salud.



TDF

Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

RIO GRANDE

ESCUELAS PÚBLICAS NO PODRÁN PARTICIPAR DE ACTOS MUNICIPALES

El intendente Walter Vuoto destacó la "postura firme" de la región patagónica contra las medidas de ajuste que impulsa el Gobierno nacional, que se manifestó en el encuentro que convocó en Bariloche a vicegobernadores, intendentes, diputados y senadores nacionales, legisladores provinciales, concejales, representantes de organizaciones gremiales y sociales, y de universidades.

RÍO GRANDE. Por gacetilla de prensa, el Municipio señaló que "ante la preocupación manifestada a autoridades municipales por diversas instituciones escolares, las cuales advirtieron que a partir de una notificación del Ministerio de Educación de la Provincia podrían tener dificultades para participar de actos y actividades organizadas por el Municipio de Río Grande".

Y detalla que la nota del Ministerio provincial indica que "toda propuesta para el desarrollo de actividades que involucren a la Unidad Educativa, es-



remarcando que "no tenemos recuerdo que haya ocurrido algo así antes en Tierra del Fuego".

"Se toma de rehenes a los educadores y a los chicos por cuestiones políticas que nada tienen que ver con la vida institucional de la ciudad. Es lamentable que esto pueda significar, por ejemplo, la ausencia de los abanderados y delegaciones escolares en las ceremonias municipales, jamás se vivió esto en Tierra del Fuego", agregó el funcionario.

Asimismo, Tita subrayó que "a los que políticamente acuerdan con el Gobierno Provincial se les permite usar las instalaciones escolares y realizar todo tipo de actividades, como si fueran dueños de los edificios y pudiesen decidir arbitrariamente sobre instituciones que pertenecen a toda la comunidad".

Finalmente, el Secretario dijo que "esperamos que esto se revierta y que no se tomen medidas de estas características porque traen mucho dolor a los ciudadanos de Río Grande".

"SE TOMA DE REHENES A LOS EDUCADORES Y A LOS CHICOS POR CUESTIONES POLÍTICAS QUE NADA TIENEN QUE VER CON LA VIDA INSTITUCIONAL DE LA CIUDAD", LAMENTÓ EL JEFE DE GABINETE MUNICIPAL, AGUSTÍN TITA.

tudiantes, docentes y comunidad en general, como así también y representación convocada desde toda otra organización o institución que no sea el Gobierno de la Provincia (fundaciones, asociaciones, municipales, etc.) debe-

rán ser autorizadas por la Subsecretaría de Políticas Educativas y relaciones institucionales".

Ante esta resolución, el jefe de gabinete municipal, Agustín Tita, lamentó la decisión adoptada por el gobierno,

LOTEO COSTA Norte 2



Terrenos desde 240m² con la mejor orientación

Excelente ubicación, vista al mar y fácil acceso por ruta 3

Servicios de luz, gas, agua y cloacas colocados

Líneas de financiación

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

A UN MES DE LA TOMA

TRABAJADORES ESPERAN QUE EL GOBIERNO LOS RECIBA

Una operaria de Audivic afirmó no entender por qué están en esa situación pero que no van a abandonar la lucha. "La única lucha que se pierde es la que se abandona y acá estamos todos juntos, estamos unidos como una familia", dijo.

RÍO GRANDE. Después de un mes de permanecer ocupada la planta de Audivic los trabajadores tratan de no bajar los brazos y mantener la esperanza de poder cobrar los sueldos adeudados y no perder sus puestos de trabajo.

Una operaria de Audivic, contó cómo transcurrió este mes dentro de la planta y como sostienen el reclamo para cobrar la deuda salarial y por sostener la fuente de trabajo. "Somos seres humanos, somos sostén de familia, tenemos hijos. A veces no entiendo y me pregunto el por qué", expresó la trabajadora.

"Hace un mes que estamos acá y seguimos en la lucha, porque no vamos a bajar los brazos. La única lucha que se pierde es la que se abandona y acá estamos todos juntos, estamos unidos como una familia", dijo Carina Rial, trabajadora de Audivic que viene actuando como vocera de sus compañeros y que leyó una carta dirigida a la Gobernadora en la marcha del 7 de agosto.

Rial recordó que "esto empezó en febrero, cuando comenzaron a pagar-

nos en cómodas cuotas, nunca cumplían las fechas, hasta que no dieron más la cara. Entonces son 120 días que no tenemos salario, llevamos 30 días adentro de la fábrica; pero desde el principio venimos peleando y reclamando nuestro salario".

La operaria se refirió a la solidaridad que reciben, mencionando que vienen "subsistiendo con la ayuda de muchos compañeros de otras fábricas, el acompañamiento del gremio, la solidaridad de la comunidad de Río Grande. Pero el Gobierno no nos quiere recibir, parece que no le tocamos el corazón, la verdad es que no sé qué decir", manifestó respecto de la falta de respuesta del Gobierno.

Además la trabajadora recordó que son "seres humanos, somos sostén de familia, tenemos hijos. A veces no entiendo y me pregunto el por qué. Queremos saber si le importamos, porque cuando necesitan un voto saben dónde está el pueblo, la comunidad y los empleados de Audivic. Por eso ahora queremos que nos reciban como empleados de esta planta, para que conozcan nuestra situación".



Carina Rial expresó que son "ciudadanos de Tierra del Fuego y queremos seguir viviendo en la provincia. Estamos trabajando para seguir manteniéndonos acá, pero no tenemos respuesta de ninguno de ellos". Confirmó además que viven "el día a día" y no tuvieron aún "respuesta sobre si habrá continuidad laboral, porque no dan la cara".

Para finalizar mencionó la opera-

ria de Audivic que "la incertidumbre se traslada a la familia, porque esta situación se lleva adentro de la familia". Mientras volvió a reconocer "el acompañamiento de los compañeros de otras fábricas, de la comunidad de Río Grande, de personas que a veces no sabemos quiénes son y colaboran, negocios que han colaborado, panaderías. Eso se siente mucho acá adentro y nosotros estamos muy agradecidos".

Toyota Argentina | toyota.com.ar

EN AGOSTO
SW4, la MEJOR OPCIÓN.

TOYOTA SW4 5DK 404 AT

ENTREGA
INMEDIATA

BONIFICACIONES
PAGO CONTADO

LIBERA EN

3 en
BO
CE
C

FINANCIACIÓN
TOYOTA
Compañía Financiera

- ✓ 7 asientos
- ✓ 7 airbags
- ✓ 4x4 alta y baja
- ✓ Caja manual o automática

SW4
Sofisticación sin Límites

INDUSTRIAS
MOTORS

CONCESIONARIO RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
10420 Río Grande, TDF
Tel. (02946) 421991 / 424916

CONCESIONARIO URSULANA
Héroes de Malvinas 4960
10410 Ursulana, TDF
Tel. (02901) 421564 / 424351

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

POLÍTICA

FONDO DE LA SOJA: "EL GOBIERNO NO TIENE A LA PATAGONIA EN SU AGENDA"

El senador nacional Julio Catalán Magni (FpV) planteó su rechazo a la eliminación del Fondo de la Soja y el impacto que esto genera en las economías provinciales. "Lo venimos diciendo hace tiempo, el gobierno no tiene a la patagonia en su agenda", reprochó.

RÍO GRANDE. En diálogo con FM del Pueblo, el senador nacional Julio Catalán Magni planteó su malestar por la decisión del gobierno nacional de eliminar el Fondo de la Soja, asegurando que la medida genera "un fuerte malestar" y afecta las economías provinciales.

"Lo venimos diciendo hace tiempo, el gobierno no tiene a la patagonia en su agenda", sostuvo el parlamentario.

Dijo que la medida fue recibida "con muchísimo malestar" y cuestionó "la forma en que se toman las decisiones, que generan total repudio, y también no medir el impacto que genera en cada una de las economías provinciales y municipales".

"En nuestra provincia el año pasado recibimos 220 millones de pesos, que nos permitieron poner en valor algunas instalaciones educativas y empezar a trabajar en la digitalización de la Televisión Pública Fueguina", detalló.

Y agregó: "Este año vamos a dejar de percibir 180 millones de pesos, y está proyectado para el año que viene 300 millones de pesos".

"Genera un enorme malestar y en conjunto con el Ejecutivo, con mis pares en el Senado y los diputados, estamos trabajando en ver cómo encontrar un equilibrio que nos permita elevar la voz desde otro lugar", señaló.

Para Catalán Magni, si el gobierno nacional avanza con este tipo de medidas "sin duda la patagonia va a estar en una situación muy compleja".



Malestar municipal

Desde la Municipalidad de Ushuaia, la secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñoz Siccardi, aseguró que con los 50 millones de pesos que dejarán de entrar a las arcas municipales tras la decisión del Gobierno nacional de eliminar el Fondo de la Soja "no solo se afecta a la Municipalidad sino a la sociedad entera porque con la falta de obra pública habrá menos trabajo".

Esos 50 millones de pesos equivalen a la reconstrucción con hormigón de la avenida Hipólito Yrigoyen y a la repavimentación de avenida Garraño, que llevó adelante la actual gestión municipal.

La funcionaria aseguró que "habrá

un fuerte impacto que traerá problemas para toda la sociedad", además que "el recorte anunciado repercute ampliamente en las obras que el Municipio ya tiene contratadas para el 2018", las cuales "se van a terminar ya que a pedido del intendente Walter Vuoto se harán todos los esfuerzos para que los trabajos que inician en octubre se finalicen".

Entre ellas mencionó la obra del nuevo puente sobre Perito Moreno y la repavimentación de las calles Fuego Basket, De la Estancia, Darwin, Gobernador Campos, Pioneros Fueguinos y avenida Alem.

Muñoz Siccardi explicó que "son más de 50 millones de pesos que dejaremos de percibir a través de este Fondo" y dijo que de cara a la temporada 2019 "tendremos que ver y reacomodar nuestro plan de obra que ya

había sido aprobado".

Además, consideró que "tendremos que hacer algún ajuste de obras que pasarán a una segunda instancia del 2019 y buscaremos financiarlas con otros fondos", por lo que "debemos hacer un tamizado nuevo y decidir cuáles son las primordiales".

La funcionaria municipal remarcó que "la obra pública genera trabajo a gran cantidad de gente y si se para o discontinúa tendremos un gran problema como sociedad".

No obstante, destacó que "el intendente pidió realizar todos los esfuerzos y garantizar la continuidad de las obras que ya están contratadas y dar una nueva prioridad a las que podamos sacar adelante, entre ellas la licitación de la cuarta mano de la Avenida Hipólito Yrigoyen y otras más".



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

f/imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



CONCEJO DELIBERANTE

PROPONEN QUE LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES HAGAN ALUSIÓN A LA VIGILIA POR MALVINAS

El presidente del Concejo Deliberante, Alejandro Nogar, presentará un proyecto de ordenanza que propone la colocación de ploteos en automóviles municipales con la leyenda 'Capital Nacional de la Vigilia por la Gloriosa Gesta de Malvinas'. Y remarcó: "Los medios de transporte son herramientas potentes para difundir mensajes edificantes, por lo cual deberán fundarse campañas de concientización".

RÍO GRANDE. El presidente del Concejo Deliberante, Alejandro Nogar, presentó un proyecto para que el Municipio realice el ploteo de su flota de vehículos para que se les incorpore la leyenda 'Capital Nacional de la Vigilia por la Gloriosa Gesta de Malvinas'.

El edil promueve la iniciativa en el marco de la "Ley Nacional N° 26.846, que declaró a Río Grande como Capital Nacional de la Vigilia por la Gloriosa Gesta de Malvinas" por lo que consideró "sumamente importante que los vehículos municipales lleven ploteada esta leyenda".

Nogar recordó además que la defensa de nuestra soberanía fue "asumida con valentía y enorme patriotismo en el conflicto bélico por la reivindicación territorial de las Islas Malvinas" e incluso opinó que "a pesar de ser partícipes principales de una histórica causa noble y justa, de gozar además de la gratitud y reconocimiento permanente del conjunto de la sociedad, los ex-combatientes y veteranos de Malvinas no cuentan todavía en su totalidad con los beneficios que se merecen". Y consideró que "los medios de transporte son herramien-



tas potentes para difundir mensajes edificantes, por lo cual deberán fundarse campañas de concientización, teniendo como contrapartida la for-

mación de ciudadanos comprometidos con la Causa Malvinas en nuestra ciudad y así poder propagarse en toda la Nación Argentina".

MUNICIPALES

KERMESE MUNICIPAL EN MÁS DE 22 ESCUELAS

USHUAIA. La Municipalidad prepara un gran festejo para el día del niño, trasladando la Kermese "La Vida en una Sonrisa" a más de 22 escuelas, jardines y asociaciones de la ciudad, durante el mes de agosto. Ayer fue el turno de los estudiantes del Colegio N°24 Juan Ruiz Galán.

La propuesta recreativa llegará a más de seis mil estudiantes de los diferentes niveles, donde grandes y chicos podrán aprovechar juegos didácticos, música y numerosas sorpresas".

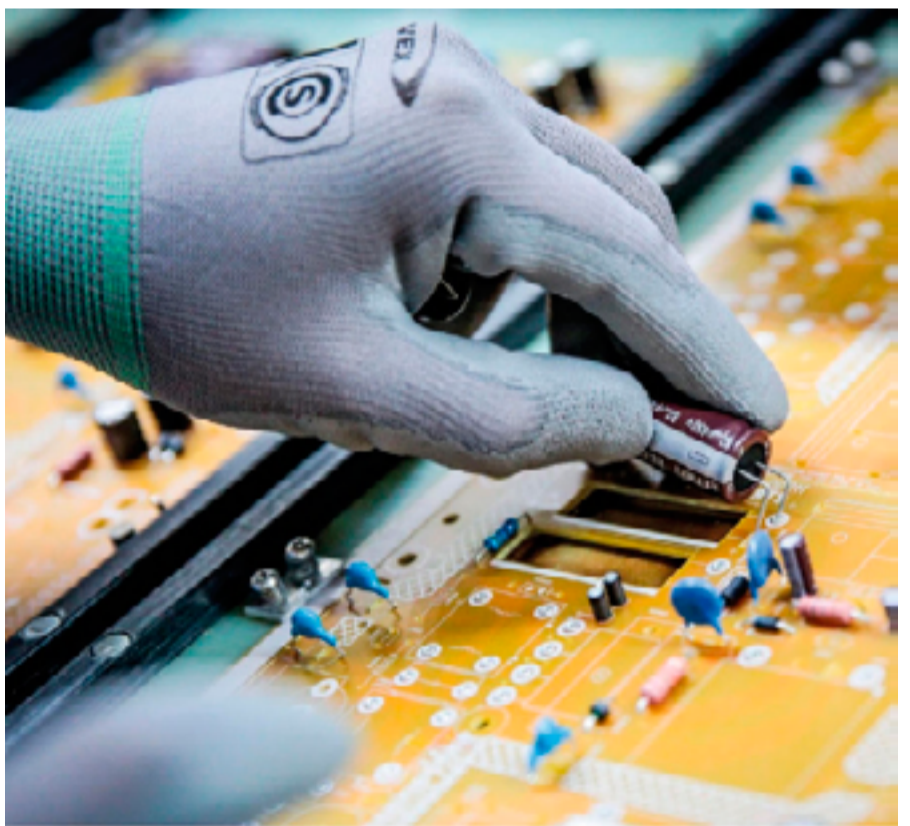
La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Malena Teszkiewicz opinó que "estos festejos son muy importantes, debido a que es la continuidad del trabajo que hacemos durante todo el año, en defensa de los derechos del niño".

Asimismo, anticipó que "debido a la demanda, tenemos previsto continuar llevando un poco de esta hermosa alegría que nos contagia a todos, a las diferentes las escuelas de la ciudad y a las que no podamos llegar en esta primera instancia, queremos

darle continuidad en septiembre".

Hasta el momento la kermese visitó los jardines de infantes N°10 Chowen y N°24 "Andorra"; las escuelas N°22 "Bahía Golondrina", N°15 "Centenario" y N°24 "Juan Ruiz Galán". De manera que la agenda promete que las próximas instituciones son: Escuela N°16 "Arturo Mateos Bas", N°41 "Mario Benedetti", N°40 "María Elena Walsh", jardín N°8 "Caminito de Colores", N° 15 "Trencito Nevado", Escuela N°39 "Mirador de Olivia", N° 30 "Oshovia", N°3 "Monseñor Fagnano", N°13 "Almirante Brown", N° 9 "Comandante Luis Piedra Buena", N° 43 "Andorra" y en la sede del SOEM.

La funcionaria municipal remarcó que la kermese municipal está disponible para celebrar la infancia de los niños de la ciudad, motivo por el cual quienes quieran compartir un momento de juego y diversión con los más pequeños deben comunicarse con la secretaria, ubicada en Marco Zar N°120, sino al teléfono 437-001.



Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS TERMINALES DE ELECTRÓNICA



CRISIS EN LA INDUSTRIA

SIN APOYO DE NACIÓN NI DE LA PROVINCIA

Preocupa la retracción en el consumo porque afecta a toda la industria en especial la electrónica.



RÍO GRANDE. La situación económica parece no mejorar y los trabajadores de la industria fueguina no ven salida a constantes problemas que van surgiendo a medida que avanza el año. Al respecto el secretario Adjunto de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) Río Grande Marcos Linares se refirió a la difícil situación que atraviesa el sector metalúrgico y aseguró que "hay un interés muy marcado de ponerle fin a la industria tal cual la conocemos en Tierra del Fuego, por parte del Gobierno nacional, y además ha habido un desinterés en defenderla como se tenía que defender por parte del Gobierno provincial".

Linares aseguró en declaraciones a FM "Del Pueblo", que "estamos viviendo una situación bastante compleja, lo venimos denunciando desde hace mucho tiempo" y remarcó la falta de acompañamiento tanto del Gobierno nacional como provincial.

El dirigente gremial además afirmó que esta panorama se da además "con una situación político - económica bastante compleja a nivel nacional; donde lamentablemente vemos como el dólar se sigue disparando, las tasas de interés siguen subiendo

y esto ha generado una retracción importantísima en el consumo" y esta situación afecta de lleno a "la industria manufacturera en la Argentina y, obviamente, la industria electrónica es una de las que más se ve afectada producto de que no elaboramos cosas que sean de primera necesidad".

En este sentido el Secretario Adjunto de la UOM dijo que "vemos con muchísima preocupación que la retracción en el consumo va a traer complicaciones más que importantes a toda la industria manufacturera, y en ese sentido es que creemos que tienen que generarse políticas de protección hacia los puestos de trabajo y la industria tal cual la conocemos".

Linares aseguró que "ese es el camino opuesto al que ha tomado el Gobierno nacional". Reclamando recorrer "un camino totalmente distinto al que vienen llevando a la práctica y que de una vez por todas generen algún tipo de protección hacia las distintas industrias. Que generen también algún tipo de consumo para los sectores más complicados, que son la clase obrera y el pueblo en su conjunto; para que se reactiven algo las industrias nacionales".

Convocatoria a Asamblea

La Asociación "Civil Nuestra Biblioteca Popular" convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 03 de septiembre del corriente año a las 19:00 hs. en la sede del SUM Barrio Patagonia sito en calles Patagonia y Cambaceres de Río Grande; en la que se tratará el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos asociados para refrendar juntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura del Acta anterior.
- 3) Consideración de los balances, memoria e inventario correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Agosto de 2014 al 31 de Agosto de 2015, 31 de agosto de 2015 al 31 de agosto de 2016 y 31 de agosto de 2016 al 31 de agosto de 2017.

Nélida Mateoli
Presidenta

GOBIERNO

FINALIZARON JORNADAS SOBRE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

RÍO GRANDE. Luego de tres jornadas de capacitación, finalizó en el Centro Cultural Yaganes, finalizó el III Encuentro Nacional sobre Análisis de la Información en Contexto de Encierro organizado por la Dirección Nacional de Inteligencia Criminal del Ministerio de Seguridad de la Nación, la Secretaría de Estado de Seguridad de la Provincia y el Servicio Penitenciario Federal.

En el mismo, las autoridades ministeriales y de los servicios penitenciarios de las provincias de Catamarca, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, San Juan, Santa Fe, Tucumán y Tierra del Fuego firmaron un acta acuerdo en el que se comprometen a avanzar hacia la consolidación de un sistema penitenciario nacional desde una mirada federal.

El documento consta de cuatro puntos principales, en los que se destacan:

"Poner en prácticas los ejes tratados durante el encuentro, a fines de potenciar los abordajes penitenciarios, desde una mirada federal para la disminución de la reiterancia y el impulso a la resocialización".

"Contribuir a la generación de un Sistema Federal de Inteligencia Criminal Penitenciaria, enlazando las Unidades Penales y los Servicios Penitenciarios, con el objetivo de luchar contra el narcotráfico y anticipar escenarios criminales dentro y fuera de las unidades penales".

"Generar una plataforma de alerta temprana ante eventuales situaciones de prófugos y evadidos de la justicia; y destinar los recursos logísticos necesarios, a fines de fomentar las capacitaciones interprovinciales en materia de inteligencia criminal, enfoque de género, abordaje de problemáticas de salud mental y ciotecnía".

Al respecto, el secretario de Seguridad Pública de la Provincia, Guillermo Granieri aseguró que "estamos muy conformes, fueron tres días de trabajo donde estuvimos compartiendo experiencias con varias provincias del país. Es un encuentro que queríamos hacer desde hace mucho tiempo y por suerte lo pudimos materializar".

Asimismo, destacó que "a partir de esta acta acuerdo, la semana que viene la provincia de Mendoza va a prestar colaboración con sus profesionales para colaborar con Tierra del Fuego para la creación de un programa propio en lo que es el abordaje de los agresores sexuales de la provincia".

Por último, Granieri explicó que "nos encontramos que somos un Servicio Penitenciario que está trabajando muy bien en áreas de formación y educación, en todo lo que es el abordaje de la reincidencia dentro del SP y la idea de esto es aceptar aquellos programas que están trabajándose en otras provincias y adaptarlos a la realidad fueguina".



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuala

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuala@celentanogroup.com.ar

POLÍTICA

REFERENTES DE CAMBIEMOS MANTUVIERON REUNIÓN POR ASIGNACIONES FAMILIARES

En el encuentro con el ministro del Interior, Rogelio Frigerio; el ministro de Trabajo, Jorge Triaca, y el titular de ANSES Emilio Basavilbaso, participaron por Tierra del Fuego el diputado Héctor Stefani y el titular de la UDAI Anses de Río Grande, Fermín Randon.

USHUAIA. A quince días de que se venza la suspensión del decreto 702 que igualaba el beneficio en la Patagonia con el resto del país, referentes de Cambiemos de la región se reunieron con los Ministros del Interior y de Trabajo, además del titular de la ANSES a nivel nacional.

En el encuentro con Rogelio Frigerio, Jorge Triaca y Emilio Basavilbaso, participaron por Tierra del Fuego el diputado Héctor Stefani y el titular de la UDAI Anses de Río Grande, Fermín Randon.

A través de su cuenta de Twitter, Randon sostuvo que el encuentro fue para "trabajar en un proyecto superador de las asignaciones familiares". Por su parte, Stefani expresó a través de la misma red social que la reunión fue para "acordar las políticas a implementar en materia de políticas sociales".

Recordemos que el decreto 702 igualaba las asignaciones familiares de la Patagonia con las del resto del

país, lo que implicaba una reducción aproximada del 50%.

En dinero esto significaba 554 millones de pesos menos al año para la provincia, con sus correspondientes consecuencias para la economía familiar y las repercusiones en el mercado local.

Luego del reclamo del arco político patagónico, nación decidió suspender por 30 días el decreto, actualmente se encuentran diagramando un "proyecto superador" por lo que se puede suponer que algún cambio se realizará.

Ante esta situación vicegobernadores, intendentes, diputados, senadores, legisladores, concejales y representantes de organizaciones gremiales, sociales y de universidades se reunieron en Bariloche contra las "medidas de ajuste" del Gobierno nacional.

Recordemos que al respecto, el Intendente Vuoto dijo "fijamos una postura firme en contra del ajuste que



tiene a la Patagonia como una de las regiones más afectadas".

Y agregó "hay un Gobierno nacional al que no le importa nada y que nos quiere llevar puestos a todos sea como sea. A los Estados provinciales y municipales sacándonos recursos,

extorsionándonos e intentando disciplinarnos, y a nuestros vecinos tirándonos el peso del ajuste".

Hay que destacar que, en este sentido, han quedado fijados dos encuentros más en Río Gallegos y en Ushuaia en los próximos meses.

GOBIERNO

ADULTOS MAYORES REALIZARON UN PASEO EN EL TREN DEL FIN DEL MUNDO



USHUAIA. En el marco de las actividades que realizan los adultos mayores, este miércoles un contingente de 90 personas fueron a disfrutar del tradicional paseo en el Tren del Fin del Mundo. Se trata del trabajo articulado entre la Dirección de Adultos Mayores y la Secretaría de Turismo.

En este sentido, la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Malena Teszkiewicz, manifestó que "en el día de hoy gracias a la articulación entre la Dirección de Adultos Mayores y la Secretaría de Turismo, se pudo generar un paseo en el tradicional trencito del Fin del Mundo y trasladamos a 90 adultos mayores que son parte del contingente que habitualmente realiza las actividades

de la Dirección" y agregó que "son los adultos mayores que realizan las actividades que organizamos, como las deportivas, culturales y desde hace un tiempo por decisión de nuestro Intendente fuimos sumando la posibilidad del Turismo social, lo que nos permitió hacer recorridos en los catamaranes, hemos ido de paseo al Parque nacional, Tolhuin, Río Grande y en esta oportunidad les tocó el recorrido histórico del Trencito".

En tanto, señaló que "estamos cumpliendo con la ampliación de derechos a nuestros adultos mayores y nos pone muy contentos y muy agradecidos con la Secretaría de Turismo con quien pudimos articular en conjunto esto", concluyó.

LOS INSISTENTES
"SALIR"

DISCO DEBUT

Escuchalo en todas las plataformas digitales:

Listen on **MUSIC** **cdbaby** Listen on **DEEZER**
Spotify Listen on **Google Play Music** **bandcamp**

Disponible a la venta en:

ACV Ushuaia - Patagonia 45
Río Grande - Laserre 873

INDUSTRIA FUEGUINA

CABALLERO: "EL ESTADO NACIONAL NO HA PODIDO RESOLVER LA ECONOMÍA DEL PAÍS"

El ministro de industria de la provincia destacó el esfuerzo realizado desde la provincia para mantener el ritmo de la industria y los puestos de trabajo, sin embargo, reconoció que la situación económica actual no acompaña el trabajo que se realiza. "No nos podemos quedar solamente en la situación crítica que vivimos sino, buscar nuevas herramientas" insistió el funcionario.



RÍO GRANDE. Durante la inauguración de la nueva línea de producción de Tecnomyl en la que participó también la gobernadora de la provincia, Rosana Bertone, el ministro de industria de la provincia, Ramiro Caballero se refirió nuevamente a la situación de crisis que atraviesa el sector industrial.

En contacto con FM Del Pueblo, Caballero destacó el trabajo realizado por la compañía de "proponer innovar permanentemente" y ponderó la posibilidad de priorizar "los puestos de trabajo, qué es lo que tiene que hacer".

Resaltó que Tecnomyl "no solamente empezar a cubrir un mercado que nos esté necesitando en algún lugar del mundo, también Argentina si hay algún producto que venía del exterior. Sino buscando también estabilidad laboral de los trabajadores que apuestan permanentemente a la industria de Tierra del Fuego".

Para Caballero "no nos podemos quedar solamente en la situación crítica que vivimos sino, buscar nuevas herramientas. Innovar en los productos que tenemos aprobados para

hacer y en muchos productos que, en todo caso, nosotros vemos que tenemos una posibilidad de desarrollar en Tierra del Fuego, estimular eso y buscar la forma que eso se produzca en Argentina y que sea en Tierra del Fuego".

Perspectivas a futuro

Consultado sobre el panorama actual de crisis que atraviesa la industria fueguina, Caballero insistió en que desde la provincia "hicimos todo el esfuerzo para que los productos fabricados en la provincia estén a nivel mundial. Desde la última tecnología, el último modelo fabricado en Tierra del Fuego".

Recordó que en la búsqueda de competitividad "demostramos al Gobierno Nacional que logramos mejorar los precios" pero que "la economía del país no acompaña, el Estado Nacional no ha podido resolver la economía del país con lo cual la devaluación afecta a toda la producción del país".

Contó que estuvo reunido con otros ministros de industria del país "inclusive de la Patagonia, donde

tienen dificultades aún mayores que nosotros". Para Caballero "Tierra del Fuego se puede poner de pie rápidamente porque la tecnología de la innovación existe, está en la isla. O sea que, si el consumo se reactiva, rápidamente podemos producir lo que venimos haciendo sobre principio de año2.

Caballero insistió en los planteos realizados al ministro de la Producción de la Nación, Dante Sica sobre cuáles son las medidas que se tomarán "como para que la economía del país o la producción, o el consumo empiece a traccionar de alguna manera la demanda, y dar mayor estabilidad a la producción industrial".

"Si es solamente el crédito tenemos que ver porque es solo una parte, porque puede subsanar a la Pequeña y Mediana Empresa, o en todo caso a la grande también, pero hay que saber para qué lo tomo ¿qué voy a producir si no tengo consumo?" planteó el funcionario.

Planteó que para estimular el consumo es necesario "trasladar herramientas de crédito que la propia

gobernadora propuso al Estado Nacional. Nosotros propusimos: financiamiento para la compra de consumo, para reactivar el consumo de bienes que vamos a producir".

En cuanto a la necesidad de diversificación de la industria, Caballero ponderó la capacidad de "ver de qué manera traccionar el consumo. Ver de qué otro tipo de bienes podemos producir en la isla que tenemos capacidad instalada. Decisiones que la provincia ha tomado por sí, en algunas, y otras que tenemos que tener el acompañamiento del Estado Nacional. Esa búsqueda es permanente para nosotros. Sino estaríamos en una crisis mucho más grande" consideró.

"Hoy queremos buscar estabilidad laboral, un compromiso del empresario que respete a rajatabla lo que firmaron con los trabajadores, pero un compromiso de reinvertir en Tierra del Fuego porque van a tener un gobierno provincial que no solamente defiende el régimen, sino que está proponiendo permanentemente ver qué otra cosa se puede producir" sentenció finalmente el ministro.



INTERÉS GENERAL

ASEGURAN QUE EL HOMBRE QUE VIVE EN LA TERMINAL RECIBIÓ AYUDA DE GOBIERNO

Ernesto Caruso tiene 72 años y hace 5 días que está viviendo a la intemperie, en la terminal de ómnibus. Tiene dificultades de salud y espera cobrar una pensión asistencial de \$8300 para poder pagar un lugar donde vivir.

RÍO GRANDE. Milton Sosa, quien se desempeña como Subsecretario de Políticas del Adulto Mayor, habló con Tiempo Fuegoquino y dijo que el hombre es una persona conocida en Río Grande, quien en el mes de enero regresó a la ciudad, tras una estadía corta por Río Gallegos donde fue alojado por el Ministerio de Desarrollo Social de aquella provincia.

A su regreso se presentó en la guardia del Hospital Regional. Allí tomó intervención el Servicio Social a través de un profesional de esa área. Posterior a ello, se planteó la posibilidad de que ingrese al servicio "Residencia del Adulto Mayor" dependiente del Ministerio de Salud, pero Caruso decidió no tomar esa opción.

"La realidad es que es una persona auto válida y que toma sus propias decisiones. Él se fue a un Hospedaje particular, ya que cuenta con un ingreso proveniente de una pensión nacional. Luego cuando él decide irse de ese lugar nosotros le ofrecimos abonar el costo de una pensión" relató el Subsecretario.

Sobre casos como este en los que está involucrado un adulto mayor, Sosa consideró que "la primer mirada social hacia el adulto mayor suele ser protectora, como si el solo hecho de ser mayor lo hace un sujeto frágil que no puede desarrollar su autonomía; cuando nos vinculamos con una persona como Caruso, lo entendemos desde sus características particulares que tienen que ver con el contexto de su historia de vida, y de cómo se creció, siempre respetando esas parti-



cularidades".

En este sentido indicó que "lo que más le molesta a él, y lo manifiesta, es que quieran tomar decisiones sobre su persona" y subrayó que desde Desarrollo Social se mantuvo y se mantiene contacto con él.

El Subsecretario indicó que desde su área cuentan con un Centro de Actividades y Hogar de Día donde se le puede brindar desayuno, almuerzo, merienda y una vianda para la noche, "no obstante él decidió no participar de estos espacios al que concurren otras personas mayores. Él sabe que

cuenta con nosotros y que puede elegir las opciones que le demos para seguir pensando en que pueda estar mejor".

"Cuando se dan estas situaciones, nosotros queremos que se piense al adulto mayor como una persona que puede tomar decisiones, que se pueden construir vejez que nos vinculen y nos mantengan más cuidados y con conexiones sociales; y que estas características se dan entre personas que han transitado su vida de diferentes maneras", manifestó Sosa.

Y agregó que, desde su área "pro-

picamos que las personas mayores sean respetadas en sus decisiones y mantengan el mayor nivel de independencia posible. En ese sentido estamos culminando el segundo curso de cuidadores domiciliarios, porque es importante contar con personas con esta herramienta ofreciendo un servicio de calidad para las familias, ofreciendo cuidado que le posibilite al adulto mayor permanecer el mayor tiempo posible en su casa y buscando que la institucionalización sea la última instancia, apuntando a respetar a cómo ese sujeto quiere vivir su vida".

PINTADAS A IGLESIAS

COLECTIVA FEMINISTA SE MOVILIZÓ EN REPUDIO A LOS ALLANAMIENTOS



RÍO GRANDE. La colectiva feminista de esta ciudad se convocó ayer en San Martín y Belgrano, en repudio a los allanamientos contra integrantes del movimiento.

Durante la convocatoria se leyó un comunicado en el que expresaron su "máximo repudio" a los allanamientos ordenados por el Juez Raúl Sahade, en el marco de una denuncia sobre daños a iglesias evangélicas y católicas presentada por Andrés Rubén Díaz.

"Según trascendió, las acciones temerarias arrojaron 'resultado positivo', logrando secuestrar diversos elementos de interés para la causa", señala el comunicado.

Y detallan: "Los elementos en cuestión son carteles, imágenes, pañuelos, pintura y elementos personales como

téléfonos celulares, de quienes se encontraban en los domicilios".

"Los carteles, imágenes y pañuelos se corresponden con la demanda nacional e internacional de aprobación de una ley de aborto legal, seguro y gratuito", sostienen.

Asimismo, desde la Colectiva señalaron que "allanaron la casa de personas que coincidentemente días atrás, fueron denunciadas y hostigadas de manera infundada en redes sociales".

"El hecho presenta un exceso de persecución penal y desproporcionalidad que tiene como único fin el de perseguir y amedrentar a las personas que militan por la despenalización y legalización del aborto en Argentina", denunciaron.

POLICIALES

PINTADAS EN IGLESIAS: HASTA EL MOMENTO NO HAY PERSONAS IMPUTADAS POR LA JUSTICIA

Luego de los allanamientos realizados por las pintadas a favor del aborto sobre iglesias, el Juez Raúl Sahade brindó detalles de la causa. Indicó que los diligenciamientos se realizaron tras analizar las pruebas fílmicas, testimoniales, entre otras. Aclaró que no hay imputados y que no intervino el Gobierno en la orden de allanamientos.

RIO GRANDE. El juez de Instrucción N°2, Dr. Raúl Sahade, se refirió a los allanamientos ordenados en el marco de las pintadas que se efectuaron sobre cuatro iglesias católicas y evangelistas de la ciudad.

Ante las numerosas críticas vertidas a través de las redes sociales por parte de grupos feministas, el magistrado aclaró que “yo en esta causa lo que estoy investigando es daños. Las pintadas que se realizaron, independientemente de lo que digan las leyendas. Acá hubo pintadas a templos y diferentes iglesias y una vez que tuve las constancias en autos que me llevaron a decidir esta medida, las llevé a cabo”, aclarando que las mismas se concretaron dentro de la investigación que se lleva adelante.

El magistrado indicó que los allanamientos fueron ordenados luego de obtener “el relevamiento de las cámaras de seguridad, testimonios de testigos que declararon en la causa en prevención y demás constancias que existen dentro de la causa, son las que me llevaron a realizar este tipo de medidas, independientemente de cómo quieran manejar la información ciertos sectores”.

En relación a la labor llevada adelante, el Juez Sahade sostuvo que “este es un trabajo que yo considero como impecable el que llevó adelante la policía en forma conjunta con nosotros y que me llegó el informe durante la jornada del martes y que casualmente fueron determinantes para llevar adelante las medidas que adopté”.

Asimismo, agregó que “está bueno aclarar que, como otra de las cosas que se dijeron, y que les llamaba la atención con qué rapidez actuó la Justicia, ojalá pudiéramos actuar con esta rapidez en todas las causas. Yo quiero aclarar que la denuncia fue radicada el pasado miércoles 8 y el 14 fueron los allanamientos. Es el tiempo que demoró la investigación, no porque existiera algún tipo de influencia o que fueran medidas tomadas a la ligera”.

El Dr. Sahade aclaró que durante los allanamientos se notificó de

Derechos y Garantías Procesales e identificación a tres personas, “pero quiero aclarar que no hay ninguna persona imputada hasta el momento y que las órdenes de allanamiento que ordené, las mismas indicaban que en caso de resultado positivo, se notificara de Derechos y Garantías a todos los que se encontraran en el lugar. No se han fijado indagatorias hasta el momento y no tenemos imputados. Ahora tengo que analizar los elementos secuestrados durante los allanamientos, sé que hay varios que se procederá a la devolución de los mismos a sus propietarios, porque sé que no hacen a la causa, pero ahora se comenzará a analizar qué es lo que tenemos”, concluyó el magistrado.

Rechazan presiones

Por otro lado, el Dr. Raúl Sahade dejó en claro que las medidas adoptadas (allanamientos) “en nada tuvo que ver o estar relacionado el Gobierno Provincial, como ninguna de las causas que tengo en trámite en mi Juzgado”, tal como habría trascendido luego del malestar generado tras la participación de la Gobernadora Rosana Bertone y el Vicegobernador Juan Carlos Arcando de la caravana por las dos vidas y en rechazo del proyecto de ley a favor del aborto. “Ignoro cuál es el motivo y el tinte que se le ha dado a este tema, pero sé que una de las hipótesis que se manejaban era esa. Otra era de la represión policial, la cual aclaro que no existió”. Finalmente agregó que “también se mencionó que esto era una vuelta a épocas que la Argentina quiere olvidar”, finalizó el Juez de Instrucción N°2.

“No hay persecución ideológica”

Las agrupaciones feministas, una vez comenzados los allanamientos por las pintadas comenzaron a través de las redes sociales a realizar acusaciones contra la fuerza policial y la Justicia.

Entre las numerosas recriminaciones, mediante comunicados indicaron que los procedimientos llevados adelante sobre dos viviendas particulares y un local céntrico, todos

vinculados a sectores feministas, fueron relacionados con una persecución ideológica.

El Director General de Seguridad Zona Norte de la Policía de la provincia, Comisario Sergio Contreras rechazó rotundamente dichas acusaciones en contra de la fuerza policial.

Tal como lo indicara el Juez que entiende la causa, Contreras aclaró que “es una investigación por daños y no hay ninguna persecución ideológica”.

Explicó que la investigación comenzó desde el mismo día en que se radicó la denuncia, tal como se realiza con cada una de las denuncias recibidas.

Asimismo, indicaron que a raíz de diversas tareas investigativas llevadas adelante por la policía, se logró individualizar y vincular a las personas que residen en los domicilios allanados, descartando cualquier tipo de casualidad o persecución.

Por otro lado, desde la fuerza policial se informó que los elementos incautados durante los allanamientos realizados en la tarde del martes, se procedió al secuestro de equipos de telefonía celular, cámaras fotográficas, tarjetas de memorias, tablets,

como así también diversas prendas de vestir, las cuales coincidirían con las utilizadas por las personas que realizaron las pintadas sobre las fachadas de las iglesias, según lo indican las imágenes de las cámaras de seguridad.

En diálogo con la prensa, Contreras aclaró que en relación a las versiones sobre los elementos secuestrados, efectivamente se encontraban pañuelos de color verde, ya que se trataría de un elemento de interés, en tanto que aseguró no tener registro del secuestro de un libro, el cual aseguraban enseñaba a realizar abortos con pastillas y otros elementos.

En relación a los pañuelos secuestrados, explicó que los mismos responderían a los que portaban las atacantes, por lo que serían medios de prueba.

Finalmente el Director General de Seguridad Zona Norte explicó que “nosotros investigamos el delito de daños, no hay ninguna cuestión ideológica”, agregando que “descarto de plano que haya una persecución ideológica o que por una cuestión ideológica se haya llegado a estos domicilios”.

POLICIALES

FILMACIONES DESMIENTEN AL TAXISTA SOBRE EL ROBO

RIO GRANDE. Finalmente el robo denunciado días atrás por parte de un taxista en la zona de Margen Sur, no habría existido.

Tras la denuncia, personal de la Comisaría Cuarta comenzó a realizar una serie de tareas investigativas, logrando obtener imágenes de varias cámaras de seguridad que se encontraban ubicadas en el sector donde se habría producido el hecho.

Las imágenes pertenecían a una obra que lleva adelante el IPV en ese sector, donde se logra observar al taxista sin acompañantes.

Cabe recordar que en su momento, denunció haber sido asaltado por dos pasajeros a punta de cuchillo y al intentar escapar a pie del lugar, fue alcanzado y golpeado salvajemente por los atacantes.

Desde la fuerza policial indicaron que las imágenes terminaron indicando que en ningún momento habría ocurrido el supuesto robo. Las primeras imágenes lograron captar al vehículo al momento de cruzar el puente General Mosconi. Allí se encuentran ubicadas unas cámaras de seguridad que logran captar a todos los vehículos.

Allí se pudo observar que el vehículo se encontraba ocupado solamente por el

taxista, sin poder observar a los pasajeros, a pesar de haber denunciado que en la zona céntrica habrían abordado la unidad con destino a Margen Sur. Finalmente la cámara de la obra del IPV, vuelve a mostrar al taxista sólo y sin acompañantes.

La información de las cámaras de seguridad fue entregada a la Justicia, donde se evalúa aplicar algún tipo de sanción contra el taxista en el caso de comprobarse que no habría sufrido el asalto y todo se trataría de un invento, situación que generó un gran movimiento investigativo del personal policial y judicial.

Asimismo y en relación al hecho investigado, en diálogo con FM Del Sol, el Secretario de Seguridad de la Provincia, Javier Eposto explicó que “tomé comunicación con el Jefe de la Comisaría Cuarta, quien me indicó que todo sería una farsa, de que el robo no había existido, que esta persona habría armado un auto robo, había puesto, primero había alertado a todos los compañeros (taxistas), después a la policía y finalmente a toda la sociedad en sí. Ahora estamos trabajando en este caso para ver qué acción vamos a tomar. Si las cámaras no mienten, nosotros nos vamos a aferrar a las cámaras. Tenemos complemento filmico para garantizar que este hecho no ocurrió”.



DEPORTES

ARCANDO RECIBIÓ A PILOTOS QUE COMPETIRÁN EN EL GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD 2018

El vicegobernador Juan Carlos Arcando recibió en sede de Presidencia, a corredores automovilísticos que participarán del Gran Premio de la Hermandad 2018. "Para nosotros es una gran satisfacción poder seguir acompañando a los deportistas de Tierra del Fuego", dijo el titular del Parlamento.

USHUAIA. "Hoy recibí a estos dos pilotos de Ushuaia, que van a participar del Gran Premio de la Hermandad 2018. Dos pilotos con trayectoria en esta carrera y en otras que se realizan a nivel provincial", contó Arcando. Resaltó en este sentido que, "como siempre, la institución acompaña dentro de sus posibilidades, esta participación".

El Vicegobernador recordó que este año, la competencia "ha tenido el reconocimiento del Senado de la Nación, con un acto que se llevó adelante hace diez días atrás, encabezado por el presidente de la Comisión de Deportes de la Cámara alta, el senador fueguino Julio Catalán Magni".

Afirmó que "eso significa que esta carrera ya es reconocida a nivel na-

cional por todos aquellos que tienen responsabilidades políticas. Para nosotros es una gran satisfacción poder seguir acompañando a los deportistas de Tierra del Fuego", destacó Juan Carlos Arcando.

Julio Andrade, uno de los participantes recibido por el Vicegobernador, agradeció a Arcando ya que "siempre colabora en todo lo que puede". Por eso le entregaron una placa de reconocimiento de parte de la Asociación de Rally Austral. Andrade explicó que "se hace muy difícil la participación nuestra en este tipo de competencias, por los costos que acarrea, y sin la ayuda de instituciones como en este caso la Legislatura, sería imposible que pudiéramos participar en esta competencia. Por ello estamos



muy agradecidos al vicegobernador Juan Carlos Arcando", concluyó.

Por su parte, Cristian Leal contó que "vamos a competir en este Gran Premio de la Hermandad 2018, hace diez años que venimos participando de este encuentro". Respecto a lo que espera para la competencia que se llevará a cabo este fin de semana, aseguró que "tenemos muy buenas expectativas, ya que tenemos un auto muy competitivo".

En este sentido, el piloto ushuaiese explicó que "voy a participar con mi hermano, que navega desde que arranqué con el automovilismo. Esperamos hacer una buena carrera". Respecto de su visita al titular del Parlamento, dijo: "Quiero resaltar y agradecer a la gente que apoya el deporte motor y en este caso en particular al vicegobernador Juan Carlos Arcando, que siempre está presente y dispuesto a colaborar con este tipo de actividades deportivas", cerró Leal.

DEPORTES

CLASE ABIERTA DE WUSHU KUNG FÚ EN USHUAIA

La Escuela Hong Feng de Wushu - Kung Fú llevará adelante el próximo sábado una clase abierta para niños, jóvenes y adultos. La jornada deportiva se desarrollará en el gimnasio Ana Verónica Giró y será dictada por Pablo Silvestri.

USHUAIA. La Escuela Hong Feng de Wushu - Kung Fú realizará el próximo sábado, en las instalaciones del gimnasio Ana Verónica Giró, una clase abierta para niños, jóvenes y adultos.

La actividad del arte marcial iniciará con los más pequeños y luego continuará hacia las edades más avanzadas. Desde la entidad organizadora informaron que la iniciación de la clase será orientada a los niños de 6 a 12 años de edad, en el horario comprendido entre las 15:00 y las 16:00 horas. Mientras que de 13 años en adelante, tanto jóvenes como adultos, se presentarán de 16.30 a 18:00 horas.

La jornada deportiva será dictada por Pablo Silvestri, quien fue entrenador del Equipo Nacional de Kung Fú en 2004/2005; orientador de la Selección Juvenil en el 2013 y actual presidente de la Unión Argentina de Wushu.

La actividad estará orientada a todos

aquellos fueguinos que deseen experimentar los primeros conceptos de la disciplina, que posee su origen en China. El evento, que está abierto a los interesados que deseen presenciar la actividad, contará con la asistencia de Patricio Stagno, responsable de la filial del mencionado arte marcial en Ushuaia; quien estará a cargo de la organización del evento en conjunto con sus alumnos.

La Escuela Hong Feng de Wushu filial Ushuaia, a cargo del profesor Patricio Stagno, cuenta con un programa de entrenamiento compartido con la sede central situada en la ciudad de La Plata, que es dirigida por el Profesor Pablo Silvestri, y está supervisado por la U.A.W. (Unión Argentina de Wushu), y por su intermedio a la F.A.W.K. (Federación Argentina de Wushu - Kung Fú), entes que garantizan la calidad y entero despliegue del programa.



LEY PROVINCIAL Nº 1.181
COMISARÍA PREVENTORA

Las víctimas de violencia de género cuentan con las Comisarías Preventoras para el tratamiento y atención y garantiza derechos y asesoramiento con acciones de difusión masivas.

LEYES PARA LOS FUEGUINOS

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

www.legislativo.gob.ar

NATATORIO MUNICIPAL

ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA SUMARSE AL PRÓXIMO TORNEO ITINERANTE DE NATACIÓN

RÍO GRANDE. El director del Natatorio Municipal, Matías Runín, se refirió a la próxima instancia competitiva que se estará desarrollando el próximo 1 de septiembre en la ciudad, con la participación de deportistas de Ushuaia, Punta Arenas y Río Gallegos.

En este sentido, contó que “este 1 de septiembre de 14:00hs a 18:00hs se realizará un torneo itinerante de Natación que se va a llevar adelante en el Natatorio Municipal Eva Perón”.

“Es una posta que se va a realizar con equipos con un mínimo de seis personas y un máximo de ocho integrantes. Serán 130 minutos de nado continuo. La idea es que cada nadador nade cerca de 20 minutos hasta concluir los seis u ocho integrantes de cada equipo”, detalló.

La jornada de competencia está destinada a todas las categorías; menores, cadetes y juveniles, así como los masters de waterpolo. “Tenemos gente invitada de las localidades de Ushuaia, Punta Arenas y Río Gallegos”, agregó Runín.

“La idea con este torneo itinerante es llevar adelante una nueva instancia competitiva que esté incluida dentro del calendario de competencias 2018”, manifestó.

Por último, señaló que “las inscripciones se realizan en el Natatorio Municipal (Alberdi 645) o vía telefónica llamando al número 427058. Los requisitos son que sean socios del Natatorio y que en cada equipo haya como mínimo una mujer”.



EN LA BASE NAVAL USHUAIA

SE LLEVÓ A CABO UN NUEVO ENCUENTRO DE MINI VÓLEY

USHUAIA. Como es costumbre cada mes en la ciudad capital, los pequeños adeptos al vóley disfrutaron de un nuevo encuentro de mini voley. En esta ocasión la organización llevó a cabo el certamen en el Gimnasio de la Base Naval Ushuaia, perteneciente al

Área Naval Austral, con la activa participación de la Subcomisión de Voley del Casino Naval Ushuaia, a cargo de los suboficiales Mariela Martínez y Luis Ibarra.

Participaron cerca de un centenar de niños de 5 a 12 años, de numerosas



instituciones, entre ellas la Asociación del Empleado Público (AEP) a cargo de Rodrigo Gómez Varela y Lucas Vargas; del Colegio José Martí y Escuela N°16, a cargo de Fernando Gallardo y Pablo Angulo; de la Escuela N°22 a cargo de Damián Baigorri; y del Club Atlético de la Educación Fuegoquina (CAEF), a cargo del profesor Natanael Silva.

Además de la colaboración de Gustavo Salazar por parte del Municipio,

y el profesor Ramiro Schmitt de la Secretaría de Deportes del Gobierno de Tierra del Fuego, asistieron niños de la “Escuela Municipal Ushuaia”, a cargo de Leonardo Santillán y Juan Manuel Guardamagna.

En el cierre del encuentro todos los asistentes pudieron disfrutar del clásico chocolate naval, a cargo de personal de la Armada Argentina.

RÍO GRANDE / TOLHUIN / USHUAIA

EXPRESS CARGAS
TUS ENVIOS PUERTA A PUERTA

ExpressCargas info@expresscargas.com
2964623926 www.expresscargas.com

HOUSSAY 276
(CP: 9420)
RIO GRANDE TDF

TEL 02964 430504/544

Lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 20 hs.
Sábados de 9 a 12 hs.

Zabala
INMOBILIARIA



VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191,88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

NACIONALES

NO HUBO QUÓRUM PARA TRATAR LOS ALLANAMIENTOS A CFK

BUENOS AIRES. Ayer por la tarde en el congreso nacional, hubo 35 senadores presentes y 37 ausentes, lo que dejó sin resultado el tratamiento de los allanamientos a Cristina Fernández de Kirchner. "Me parece que evidentemente no vamos a tener quorum", dijo a vicepresidente Gabriela Michetti.

El interbloque oficialista descontaba conseguir el número para que se aprobaran los pedidos del juez Claudio Bonadío, quien instruye la causa por los supuestos delitos denunciados en los cuadernos del chofer del exfuncionario del Ministerio de Planificación Roberto Baratta.

Los votos del bloque de Argentina Federal que lidera Miguel Ángel Pichetto, quien había otorgado libertad de acción a sus integrantes, podrían haber sido la llave del éxito de la iniciativa oficialista pero a la hora del quórum sólo se presentaron 8 de sus 24 miembros, encabezados por el propio Pichetto.

Al interbloque Cambiemos, a su vez,

le faltaron dos de sus 25 miembros. No estuvieron el macrista Esteban Bullrich, de viaje en el exterior, y la fueguina Miriam Boyadjian, ausente por cuestiones de salud. En tanto, la mayoría de los justicialistas no bajó al recinto.

"La verdad es que estos temas pendientes del día revisten una importancia institucional enorme, no solamente porque íbamos a avanzar en un dictamen de la Comisión de Asuntos Constitucionales donde habilitábamos los allanamientos a tres domicilios de la senadora Cristina Fernández de Kirchner como una muestra muy fuerte de seriedad institucional", manifestó Naidenoff, quien fustigó a los senadores de la oposición ausentes y señaló que "cometen un gran error". "Potenciar y fortalecer la institucionalidad del Senado requiere de un fuerte gesto, como el que hicieron los senadores justicialistas presentes", agregó. Por su parte, Pichetto, dijo que "el allanamiento es una medida de prueba



que no define ningún rasgo de responsabilidad" y adelantó que el miércoles que viene mantendrá la misma postura. "Reitero además una clara visión desde el punto de vista de lo que significa la prisión preventiva. Me parece que en la Argentina también, más

allá de la cuestión mediática, lo que denomino el marco de la indignación legítima de muchos ciudadanos que pueden sentir determinadas cosas respecto a sucesos que ocurren en la realidad cotidiana, rige un Estado de derecho que hay que preservar", agregó Pichetto.

ECONOMÍA

EN LO QUE VA DEL AÑO LA INFLACIÓN LLEGÓ AL 19,4%



BUENOS AIRES. El INDEC confirmó un nuevo aumento sideral en los precios, en medio de la corrida cambiaria que parece fuera de control. Las consultoras habían pronosticado que el incremento rondaría el 3 por ciento. En junio la inflación ya había trepado al 3,7 por ciento según el organismo oficial, marcando un nuevo record en la era Macri, empujada por alimentos y bebidas, transporte, combustibles, prepagas y equipamiento para el hogar.

Según un informe difundido por el Instituto Estadístico de los Trabajadores (IET) de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET), en los primeros siete meses del año la inflación suma 19,4 por ciento y en los últimos doce meses acumula un 30,8 por ciento. Los mayores aumentos se registraron en los rubros esparcimiento (6,3 por ciento), equipamiento del hogar (4,1), alimen-

tos y bebidas (4,1) y transporte y comunicaciones (4 por ciento).

Antes de que se dieran a conocer los nuevos números, la consultora Ecolatina evaluó que "si la inflación cerrase julio en 2,5 por ciento mensual, la suba de precios debería promediar 2,1 mensual en lo que resta de 2018 para no tener que acudir a la Junta Ejecutiva del FMI, lo que pasaría en caso de que el acumulado anual superase el 32 por ciento".

Atrás quedaron las previsiones del Gobierno para este año, que contemplaban una inflación del 15 por ciento, con un dólar a 19,30 y un crecimiento del PBI del 3,5.

El Banco Central, a su vez, en el último Relevamiento de Expectativas de Mercado, se vio obligado a reconocer que hubo "un incremento de las expectativas de inflación para los próximos cuatro meses", y que se proyectaba una inflación del 31,8 para este año.

DEFENSA CIVIL
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

OPERATIVO INVIERNO

Circuito Primario de 105 km.

- TRANSPORTE DE COLECTIVAS
- CENTROS DE CALDO
- ACCESO A BARRIOS Y ESCUELAS

ATENCIÓN VECINOS Y VECINAS:
Colabore limpiando y despejando los frentes de sus casas y retirando los vehículos de las calles sobre las que se realizan dichas tareas.

103 EMERGENCIAS
Teléfonos de atención al vecino: 42-2089 / 42-2124 / 0800-666-089

USHUAIA MUNICIPALIDAD www.ushuaia.gub.ar **USHUAIA** Más segura

AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



ALQUILERES

-Depto Monoambiente de 60 mt2 en Zona Bancaria, cocina y baño. \$11.000. Ref. A1-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. interno B° Danés semiamoblado, 1 dormitorio, cocina-comedor y baño. Con Serv. de Luz incluido. \$8.500. Ref A1-046. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. interno J. Celman 1600, 1 dormitorio, cocina-comedor y baño. \$8.500. Ref. A1-074. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Deptos en edificio Posadas y Guatemala, de 1 y 2 dormitorios. Amoblados se alquilan temporarios. Consultar valores. Ref. A1-090. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex interno B° Mutua, 2 dormitorios, living-comedor, cocina y baño. \$15.000. Ref. A2-002. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex interno Fte. Sanatorio Fueguino, amoblado de 2 dormitorios, cocina-comedor, baño y toilette. \$12.000. Ref. A2-085 Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Buenavista 3 dormitorios, cocina y baño. \$15.000. Ref. A3-030. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Mutua, calle Viedma al 300, 3 dormitorios, 2 baños, cocina-comedor y parrilla. \$15.000. Ref. A3-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en esquina ls. Malvinas al 1600, 4 dormitorios uno en suite, 2 baños, cocina-comedor, playroom, garaje y patio. \$33.000. Ref. A4-

014. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local en galería "Pedro Topic" disponible en planta alta \$8.800. Ref. A6-032. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depósito de 286 mt2, sobre calle Pellegrini al 500. \$50.000. Ref. A6-044. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en calle Rosales al 250, 75 mt2, oficina, depósito, kitchenette y baño. \$35.000. Ref. A6-048. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico 25 mt2, con kitchenette, baño y depósito. \$10.500. Ref. A6-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depósito con oficinas y terreno para mañobras, de 518 mt2, en Parque Industrial sobre calle 25 de Mayo al 2900. \$70.000. Ref. A7-011. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Galpón de 600 mt2 en Parque Industrial sobre calle Tomás Bridges, posee terreno de 595 mt2 libre con cerco metálico. A 200 mt de ls. Malvinas. \$75.000. Ref. A7-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a estrenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio, salida de emergencia, pisos de porcelanato y loza radiante. Oficina en 2° piso de 350 mt2 en \$135.000 y en 3° piso de 170 mt2 en \$70.000. Ref. A6-043. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.



VENTAS

-Dúplex en B° Don Bosco, entrada en común de 3 dormitorios, cocina, living-comedor y baño. U\$S 110.000. Ref. V3-101. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Departamento monoambiente en Edificio Turek, B° Buenavista, 43 mt2. U\$S 68.000. Ref. V1-012. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra IV, 2 dormitorios, cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueizado. U\$S 157.000. Ref. V2-105 Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex en B° Aeropuerto, 2 dormitorios, living-comedor, cocina amoblada, baño, patio y toilette. \$2.400.000. Ref. V2-060. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Margen Sur, en calle pavimentada, 2 dormitorios, living, cocina-comedor, 2 baños, sum y patio. \$1.500.000. Ref. V2-078. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° La Trucha, 2 dormitorios, comedor, cocina, patio y baño. U\$S 130.000. Ref. V2-112. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Danés, 4 dormitorios, living-comedor, cocina, lavadero, escritorio, 3 baños, jardín y patio. U\$S 250.000. Ref. V4-104. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno a mts de B° AGP de 240 mt2 \$700.000. Ref. V8-073. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra II, 240 mt2 cubiertos, 3 dormitorios, baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Ref. V3-098. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Amplia vivienda en Tolhuin, B° Los Naranjos Sup. Terreno 2.245 mt2, Sup. Cubierta 230 mt2. Posee 2 dormitorios, cocina-comedor, living, entepiso, galpón con quincho y garaje. Terreno parqueizado y cercado. Se acepta permuta por propiedades en Rio Grande. \$4.500.000. Ref. V2-099. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Terreno en B° Buenavista, sobre calle Trocillo al 600. Posee 265 mt2. U\$S 65.000. Ref. V8-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno de 271 mt2 sobre calle Luis Py al 700. U\$S 160.000. Ref. A8-020. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mt2. Todos los servicios. U\$S 90.000. Ref. V8-070. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en esquina céntrica 25 de Mayo y Alberdi, 308 mt2. U\$S 165.000. Ref. V8-063. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tanto, al fin logrará definir lo que quiere realmente para su vida. Tal vez se sorprenda con sus propias respuestas, no se atemorice y arriesgue.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



En estos días, debería intentar finalizar sus responsabilidades y tareas cotidianas, de lo contrario, el fin de semana será muy difícil y agotador.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Etapa para que aprenda a cambiar la manera en que enfrenta siempre la vida. Comience a disfrutar de todo lo que tiene y no se haga tantos problemas.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



No desaproveche ninguna de las oportunidades que se le presenten en esta jornada en el ámbito laboral, ya que su ambición está en su mejor momento.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



En este día, sepa que la presencia lunar en oposición podría afectar su energía natural y se sentirá muy molesto. Cállese, mañana será un día diferente.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Durante esta jornada, su ansiedad y enojo no lo dejarán pensar ni actuar correctamente. Relájese y visualice qué es lo que quiere realmente para su vida.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si se anima y comienza a apartar de su lado a las personas que le aportan problemas a su vida, pronto se sentirá liberado. Anímese y todo mejorará en poco tiempo.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Aunque le cueste, no renuncie a su propia filosofía de vida. Así podrá liberarse de los inconvenientes que podrían llegar a surgir durante esta jornada.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Entienda que no es el momento para las vacilaciones. Transitará un período de cambios en el que necesitará de toda su capacidad de iniciativa e imaginación.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Transitará un día con muchos altibajos. En caso de que surja algún impedimento en este día, procure mantener la calma y así podrá tener todo bajo control.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Intente centrarse y tomar el control de su vida, ya que hace tiempo lo ha perdido por su irresponsabilidad. Caiga en la realidad e intente modificar lo que hace mal.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Siempre que se proponga realizar un cambio en su vida, necesitará ir paso a paso. De esta forma, podrá adaptarse a los mismos sin ningún inconveniente.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	4420669
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	79 / 377
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	15567403
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	
Aeropuerto	421245		
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	443465 / 030
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	424694
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado Offen Plaza	443027 / 028
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$27,07

Venta
\$28,05

PESO CHILENO

Compra
\$0,0385

Venta
\$0,0435





FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO EXPRESS San Martín 721 Tel. 420793	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	KUANIP Leopoldo Lugones 1895 Tel. 424797

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 1°C Máxima 8°C	 Mínima 1°C Máxima 6°C	 Mínima 1°C Máxima 6°C	 Mínima -3°C Máxima 1°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

- Zona comercial de Río Grande
- 28 departamentos en 8 pisos
- 3 ambientes cada uno
- Cocheras y bauleras

Río Grande
Paseo 3 km 2814
2964 4433 10
2964 6424 24
administracion@zapco.com.uy
admin@edif@zapco.com.uy



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.